

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Anuncio de 11 de septiembre de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesado: NIF: 75147682N.  
Expediente: 18/0038/2024/AP.  
Infracción: Grave (13.2.d) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 400,00 euros.  
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
2. Interesado: NIF: X9157908K.  
Expediente: 18/0077/2024/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.b), 39.c) y 39.t) de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 1.601,00 euros.  
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
3. Interesado: NIF: 49623279C.  
Expediente: 18/0089/2024/AP.  
Infracción: Graves (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301,00 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo para formular alegaciones: Díez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 11 de septiembre de 2024.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.